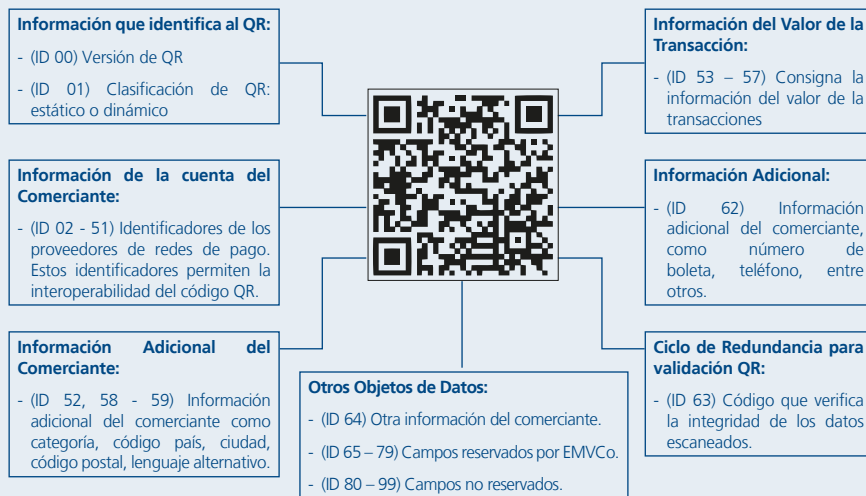




### Recuadro 7 CÓDIGOS DE RESPUESTA RÁPIDA PARA PAGOS

El código QR<sup>51</sup> (código de respuesta rápida), es un método de representación y almacenamiento de información en una matriz de puntos, cuya información está dispuesta ordenadamente siguiendo un estándar internacional que regula su generación y formato. Un código QR puede almacenar hasta 7 089 caracteres numéricos o 2 953 bytes de información, pudiendo ser leído en medios impresos o digitales. El estándar internacional utilizado para la generación y lectura del código QR es el EMV® QR Code Specification for Payment Systems (EMV QRCPS)<sup>52</sup>.



#### Casos de aplicación de pagos usando el código QR

Existen dos clases de transacciones definidas por éste estándar, la primera cuando el código QR es presentado por el cliente y la segunda cuando el código QR es presentado por el comerciante, siendo ésta última la más difundida. Asimismo, se pueden clasificar en: estático, cuando el cliente define el monto de pago; y dinámico, cuando el código QR contiene el monto a pagar.

51 El término "QR Code ©" es una marca registrada de DENSO WAVE.

52 EMVCo es una organización que administra y desarrolla las especificaciones y proporciona lo relacionado con el uso del código QR para fines de pago.

La modalidad de pago con código QR se puede observar principalmente en Asia:

- India, con la autorización otorgada por el Reserve Bank of India, en octubre de 2016, la National Payments Corporation of India (NPCI)<sup>53</sup> y los esquemas de tarjetas internacionales<sup>54</sup> implementaron un canal común e interoperable de pago basado en códigos QR denominado Bharat QR. Este canal fue lanzado al mercado el 20 de febrero de 2017.
- China, Alibaba y Tencent, dos conglomerados dedicados al comercio electrónico y a plataformas móviles de mensajería, respectivamente, conectan al público de mercados masivos con sus respectivos productos de billetera electrónicas: Alipay y WeChat Pay.

En Latinoamérica, el Banco Central de la República Argentina, emitió la Comunicación 6425: “Estándar para pagos a través de códigos de respuesta rápida”, basado en el EMV QRCPS, en 2018.

### **Regulación del código QR para pagos**

Los principales objetivos en la regulación del uso del código QR en pagos son:

- Interoperabilidad: El código QR del comerciante debe ser leído por una o más aplicaciones, permitiendo que el cliente pueda pagarle con el instrumento de su elección, independientemente de la institución financiera a la cual estén afiliados o de las marcas de tarjetas con las que operen.
- Acceso: Diferentes emisores de instrumentos podrán participar en el servicio de pago mediante el código QR.
- Información transparente: Los clientes y comercios deben contar con la información sobre riesgos, tarifas y procedimientos.
- Seguridad de la información: Se debe contemplar medidas de seguridad de la información y garantizar la confidencialidad de los datos.

